



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento de Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
DM- 77314529890 nesm.

PANIFICADORA SAN AGUSTIN LIMITADA

RUT. N° 79.726.030-4

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 24 JUN. 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.EX. DPAA. 14.01 N° 77314033740

La presentación de fecha 09-06-2014, de Doña. JOSEFA CASTRO FERNANDEZ RUT. N° 6.496.509-3 en representación de PANIFICADORA SAN AGUSTIN LIMITADA RUT. N° 79.726.030-4, con domicilio en CINCO DE ABRIL N° 5157 comuna de ESTACION CENTRAL, SANTIAGO con giro o actividad comercial de PANADERIA, PASTERIA, FABRICA DE EMPANADAS solicitando Derogación Total de la Resolución N° 1687 de fecha 02-02-1995 de la XIV D. R. M. S. Poniente de la siguiente máquina registradora ubicada en AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 5247, comuna de ESTACION CENTRAL.

MARCA	MODELO	SERIE	TIPO	CAJA	N° FISCAL
ELCA SAMSUNG	ER-4640	0915	A	05	30437

1º) Que, en el presente caso los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Exenta N° 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986; por lo que resulta procedente acoger la petición de derogación.

VISTO, ADEMÁS, lo dispuesto en el Artículo 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución Exenta N° 1030 de 21 Agosto 1981, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir vales en remplazo de boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"



JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA
ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Doña Josefa Castro Fernández en repr. de Panificadora San Agustín Limitada
- Cinco de Abril N° 5157 Estación Central, Santiago (**casa matriz**)
- Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 5247 Estación Central, Santiago (**sucursal**)
- Grupo N° 1 Atención y Asistencia
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente